



Foro de Diálogo Social Transfronterizo

“Sector de la Automoción”

Valladolid, 5 de noviembre de 2019

Guión de trabajo

1.- Introducción

El Foro de Diálogo Social Transfronterizo del sector del Automóvil, como colofón de las Mesas celebradas sobre la misma materia, tiene como objetivo ayudar a establecer un marco o espacio para el diálogo social como elemento esencial para consolidar la integración laboral en los territorios de Castilla y León y de Norte de Portugal/Galicia, con la finalidad de adaptarse a la nueva realidad del mercado de trabajo y alcanzar una normalización e integración más eficaz.

Así, el 24 de septiembre de 2018 se desarrolló en Valladolid la primera mesa de Diálogo Social Transfronterizo, con la participación de entidades públicas y organizaciones sindicales y empresariales de Castilla y León y Norte de Portugal. Esta mesa realizó un diagnóstico del sector y de sus desafíos.

Con la segunda reunión de esta mesa de diálogo sectorial, realizada el 29 de mayo de 2019 en Ponte de Lima, se completaron las reuniones del marco sectorial, realizadas en el ámbito de este proyecto GEMCAT

2.- Contextualización de la mesa de trabajo

○ INTERREG

La **Cooperación Territorial** Europea (ETC), más conocida como Interreg, es uno de los objetivos de la política de cohesión de la Unión Europea y proporciona un marco para la aplicación de acciones conjuntas e intercambios de políticas entre los agentes nacionales, regionales y locales de diferentes Estados miembros.

El objetivo general de la Cooperación Territorial Europea (ETC) es promover un desarrollo económico, social y territorial armonioso de la Unión en su conjunto.

Cinco períodos de programación de Interreg se han sucedido: INTERREG I (1990-1993) - INTERREG II (1994-1999) - INTERREG III (2000-2006) - INTERREG IV (2007-2013) e INTERREG V, que es el programa actual y se denomina INTERREG EUROPE, y abarca el período 2014-2020.

El objetivo del Programa es ayudar a las regiones europeas a diseñar e implementar políticas regionales y programas de una forma más efectiva, concretamente los programas de Crecimiento y empleo de los Fondos Europeos Estructurales y de Inversión, pero también los programas del objetivo de Cooperación Territorial Europea, a través del intercambio de experiencias, conocimiento y buenas prácticas entre los agentes interesados de todas las regiones europeas.

El programa cubre todo el territorio de la Unión Europea, Noruega y Suiza.

Interreg se basa en tres **líneas de cooperación: transfronteriza** (Interreg A), transnacional (Interreg B) e interregional (Interreg C).

○ POCTEP

Dentro de la primera línea de cooperación (Interreg A), se encuentra el **Programa INTERREG V-A España – Portugal (POCTEP) 2014-2020**, un Programa de Cooperación Transfronteriza que promueve el **desarrollo de las zonas fronterizas entre España y Portugal**, reforzando las relaciones económicas y las redes de cooperación existentes entre las cinco áreas u objetivos temáticos definidos en el programa.

○ OBJETIVOS TEMÁTICOS

Los cinco grandes **ámbitos** u objetivos temáticos en los que POCTEP 2014-2020 actúa, son:

- Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
- Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas
- Promover la adaptación al cambio climático en todos los sectores
- Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
- **Mejora de la capacidad institucional y la eficiencia de la administración pública**, consolidando nuevas estrategias de diálogo e interrelación, que permitan poner en marcha nuevas iniciativas entre los distintos actores que operan en la frontera.

Dentro de este objetivo temático se enmarca el **Proyecto GEMCAT**, Generación de Empleo de Calidad Transfronterizo

3.- **Proyecto Generación de Empleo de Calidad Transfronterizo (GEMCAT)**

○ OBJETIVO

El objetivo prioritario del proyecto Generación de Empleo de Calidad Transfronterizo (GEMCAT) es la **mejora de la eficiencia de las políticas de estímulo para la creación de empleo de calidad, a través de la construcción de un marco de cooperación** dirigido a la obtención de mejoras concretas en el mercado laboral a ambos lados de la frontera Luso-Española a través del trabajo conjunto e intercambio de experiencias entre diversas comunidades autónomas de España y determinadas entidades de Portugal.

○ PARTICIPANTES

En el proyecto participan los gobiernos autonómicos de Castilla y León, Galicia y Extremadura por parte Española, y la Comunidad Intermunicipal de Alto Minho, la Cámara Municipal del Braga y la Universidad de Oporto por parte Portuguesa.

○ EJES DEL PROYECTO

El proyecto GEMCAT se sustenta en cuatro ejes fundamentales:

El primero pretende el desarrollo de un **Diálogo Social transfronterizo** a través de la construcción de grupos de trabajo permanentes para creación de empleo de calidad, y de **mesas de Dialogo Social Transfronterizo en los sectores estratégicos (como automoción, objeto de esta jornada)**, así como la organización de un foro anual de Dialogo Social Transfronterizo con el fin de compartir experiencias entre todos los socios del proyecto.

El segundo eje establece un **compromiso social por un empleo de calidad**, impulsando a través de la elaboración de una agenda de RSE transfronteriza, la creación de un programa para la inclusión de la RSE en las PYMES, en el espacio transfronterizo y la creación de cuatro RSE-Innolabs que permita aportar soluciones concretas a los desafíos de la responsabilidad social empresarial.

El tercer eje se centra en el **crecimiento demográfico, la conciliación responsable y la igualdad de oportunidades**, para lo que se prevé crear un comité pluriregional para analizar la evolución demográfica en el espacio transfronterizo, así como diseñar una serie de políticas públicas de mejora de la conciliación que impacten en lo demográfico y se reconocerán trayectorias empresariales en la implantación de políticas de igualdad y conciliación.

El cuarto eje se centra en la **transferencia de conocimiento y experiencia**: a través de la mejora en la **participación de los agentes sociales transfronterizos en los procesos de diálogo social europeo**, con la creación de un banco multimedia de experiencias y buenas prácticas en materia de conciliación y con la creación de grupos de trabajo con otras regiones y Comunidades Autónomas.

○ ACCIONES

Cada uno de los ejes se articula a través de acciones concretas:

Eje 1 Diálogo Social Transfronterizo:

1.1 Creación de un grupo de trabajo permanente formado por las administraciones públicas y los agentes sociales para el diseño de políticas públicas y de nuevos instrumentos normativos a favor de la generación de empleo de calidad.

1.2 Creación de Mesas de Diálogo Social Transfronterizo en los Sectores Estratégicos de los territorios participantes.

1.3 Organización de un Foro Anual de Diálogo Social Transfronterizo para el análisis e intercambio de experiencias entre regiones así como para la propuesta de acciones de simplificación de los procesos de diálogo social y de orientación hacia la generación de empleo.

Eje 2 Compromiso Social por un Empleo de Calidad

2.1 Agenda de RSE Transfronteriza: Se elaborará una "Agenda de RSE Transfronteriza" para los territorios participantes en las que se recojan buenas prácticas, herramientas y recomendaciones generales para las empresas así como por sector para todo el espacio transfronterizo España-Portugal.

2.2 Programa para la inclusión de RSE en las pymes del espacio transfronterizo. Esta acción incluirá un programa de mentores en materia de RSE y Empleo por el que representantes de empresas en las que se hayan integrado medidas de RSE hagan de mentores de empresas que estén interesadas en aplicar dichas medidas.

2.3 Creación de 4 RSE-Innolabs para la aportación de soluciones concretas a los desafíos de la RSE y su posterior traslación al marco normativo de apoyo.

Eje 3 Crecimiento Demográfico, Conciliación Responsable e Igualdad de Oportunidades.

3.1 Creación de un comité pluriregional de trabajo para el análisis de la evolución demográfica del espacio fronterizo y conocer las tendencias y el grado de envejecimiento y natalidad en la población del espacio transfronterizo.

3.2 Diseño de un conjunto de políticas públicas a favor de la conciliación que impacten a medio plazo en una mejora demográfica y en una fijación de la población en el espacio transfronterizo. Dichas políticas estarán enfocadas a distintos agentes, incluyendo empresas y organizaciones sindicales, así como la propia administración pública.

3.3 Diseño de una convocatoria pública transfronteriza de premios anuales para el reconocimiento a empresas con una trayectoria destacada en la implantación de política de conciliación e igualdad.

Eje 4 Transferencia

4.1 Mejora de la participación de los agentes sociales transfronterizos en los procesos de diálogo social europeo.

4.2 Creación de un Banco Multimedia de experiencias y buenas prácticas en materia de conciliación que recoja las buenas prácticas en materia de conciliación e igualdad de oportunidades.

4.3 Grupos de trabajo con las redes con otras regiones y CCAA. En el marco de las redes transregionales ya mencionadas como son la de RSE y la de diálogo social de las que son miembros socios del Proyecto se difundirán por medio de sus reuniones las conclusiones y buenas prácticas identificadas.

Esta mesa de Diálogo Social Transfronterizo en el sector de la automoción, se enmarca en el eje del Diálogo Social a la vez que dentro del eje de transferencia de buenas prácticas entre territorios transfronterizos.

4.- Foro de Diálogo Social Transfronterizo en el sector de la automoción

o OBJETIVO

El objetivo de la mesa es **contribuir a establecer un marco o espacio de diálogo social** como elemento imprescindible para consolidar la integración laboral en el territorio de Castilla y León y Norte de Portugal, encuadrado en el ámbito del Sector Automoción, con la finalidad de adaptar a la nueva realidad el mercado laboral de esta zona y conseguir una normalización e integración más efectiva.

Los participantes en esta mesa son:

Moderador: CARLOS ESCUDERO, Director Gerente Anclaje Castilla y León.

En representación de Castilla y León:

- GONZALO DÍEZ PIÑELES, Secretario Gral. Fed. Industria CCOO Castilla y León.
- OSCAR DE VEGA ANTÓN, Secretario S. Industria automovilística UGT, Castilla y León.
- DAVID, ESTEBAN MIGUEL, Secretario General de CECAL en Castilla y León.

En representación de la Comunidad Intermunicipal de Alto Minho:

- RICARDO LEMOS, de la Confederación Empresarial Altho Minho.
- ROSA MÁXIMO SANTOS, Vicepresidenta de UGT Viana do Castelo.

○ ANÁLISIS DEL SECTOR DE AUTOMOCIÓN

Castilla y León es líder en producción nacional de automóviles, procediendo de nuestra Comunidad un 20,36% de los vehículos que se fabricaron en España en 2017, por delante de Cataluña (19,24%) y Galicia (15,27%).

Esta producción se centra en cuatro grandes factorías, 2 de Renault en Valladolid y Palencia, una de Iveco en Valladolid y una de Nissan en Ávila, que ensamblaron en su conjunto unos 580.000 vehículos en ese ejercicio, y representando un 25% del PIB regional y un volumen de exportaciones actualmente en torno al 41% del total de la Comunidad.

Genera alrededor de 35.000 empleos directos (el 21% de los ocupados en la industria regional) y una cifra de negocios de más de 10.000 millones de euros.

Además existen más de 200 empresas auxiliares del sector con unos 35.000 empleos directos y más de 70.000 indirectos.

En la **Región Norte de Portugal**, existe una importante dinámica empresarial con Galicia en la que la PSA Citroën es fundamental y también el sector de la mecánica y la metalurgia.

La inversión de la industria auxiliar de la automoción en la región norte de Portugal hasta el 2018 asciende a 30 millones de euros, con una decena de nuevos proyectos, tanto por ampliación como para nuevas factorías.

○ DIÁLOGO SOCIAL

El **diálogo social tripartito** en la formulación de políticas económicas y sociales cumple una función fundamental en la mejora de la democracia, la justicia social y la economía productiva y competitiva. La cooperación de los tres actores interesados en el diseño e implementación de las políticas económicas y sociales facilita la creación del consenso mediante el equilibrio entre las demandas del desarrollo económico y la cohesión social.

En el ámbito de este Proyecto, el Diálogo Social puede enriquecer y **facilitar el diseño de nuevas políticas activas de empleo más eficientes** a través del trabajo conjunto de las regiones transfronterizas del proyecto GEMCAT y de la observación de experiencias ya debatidas y pactadas en los distintos procesos y mesas del Dialogo Social, así como contribuir con propuestas concretas en temáticas prioritarias para los socios.

○ NECESIDADES DETECTADAS

Se han detectado a priori siete necesidades:

✓ **En el mercado de trabajo**

Necesidad 1: Profesionales Cualificados mediante el Diseño de Planes de Formación

Necesidad 2: Implantación de Políticas de Cooperación entre los socios del GEMCAT en materia de Recursos Humanos

✓ **En cuanto a iniciativas públicas de ayudas económicas a proyectos de innovación en materia de organización y procesos**

Necesidad 3: Fomentar la Creatividad y la Capacidad de Innovar en los procesos de producción.

Necesidad 4: Establecer políticas de empleo que aborden la transición hacia un nuevo modelo productivo

Necesidad 5: Continuar invirtiendo en Tecnología y Equipos, en busca del Valor Añadido y la mayor Competitividad de las empresas

✓ **En cuanto a nuevas líneas de financiación**

Necesidad 6: Establecimiento de nuevas líneas de financiación

✓ **En cuanto a variaciones de la demanda, y sus consecuencias en la producción y el empleo.**

Necesidad 7: Nuevos profesionales - Economía 4.0.

○ CUESTIONES DEBATIDAS

Como cuestiones relevantes que presenta el sector automóvil e industria auxiliar, analizadas en este proceso de diálogo, con el objetivo último de perseguir la generación de empleo de calidad en ambas regiones, pueden señalarse las siguientes:

- ✓ Necesidad de continuar invirtiendo en tecnología y equipos, en busca del valor añadido y la mayor competitividad de las empresas.
- ✓ Potenciar la presencia de procesos innovadores, garantizando una oferta más competitiva, de mayor contenido técnico, avanzada por la calidad.
- ✓ Prioridad de inversión en infraestructuras de laboratorio o para I+D.
- ✓ Prioridad en el ámbito del Advanced Manufacturing, de manera transversal, potenciando la innovación en el sector.
- ✓ Invertir en formación de tecnologías altamente eficientes de aplicación para el sector.
- ✓ Conveniencia de optimizar las competencias de las empresas, fomentando las actividades de mayor productividad y valor añadido.
- ✓ Necesidad de readaptar los estudios técnicos universitarios a los nuevos retos del sector.
- ✓ Profesionalización de las compañías, fundamentalmente las de menor tamaño.
- ✓ Formación del personal que operan en el sector.
- ✓ Medidas de captación y retención de talentos dentro del sector.
- ✓ Conveniencia de buscar nuevos nichos de mercado en los que operar.
- ✓ Fomentar las asociaciones entre diferentes empresas, fomentar proyectos de cooperación entre ellas, con el fin de favorecer la obtención de ayudas, subvenciones, asesoramiento, nuevas líneas de negocio, formación de empleados, etc.

- ✓ Establecer canales de comunicación con organismos oficiales y vías de diálogo con la administración.

5.- Conclusiones de las Mesas de Trabajo

• GENERALES

- Todos los agentes intervinientes, dada la experiencia de Castilla y León, manifiestan la importancia del **diálogo social** como herramienta primordial en el avance y mejora de las políticas públicas centradas en el objetivo del programa GEMCAT.

El Diálogo Social, como herramienta de solución a crisis en el sector automoción, tiene que desarrollarse en tres líneas o acciones: industrial, financiera y laboral. Esta forma de actuación es replicable en crisis en otros sectores.

- Como objetivo fundamental para la formación del personal en el sector de la Automoción, **el fomento de la Formación Profesional**, especialmente la FP Dual, y dotar de medios a la FP tanto de grado medio como superior para formar a nuestros alumnos en nuevas tecnologías, como solución a la falta de formación específica ante los nuevos retos tecnológicos que se plantean en el sector.
- Establecimiento de **convenios colaborativos entre empresas y universidades** para que la sociedad en su conjunto tenga mejoras en la formación específica de sus trabajadores.
- **Organización en las empresas** para la mejora de los procesos productivos adecuando a las necesidades de conciliación de los trabajadores y así aumentar su productividad.
- Facilitar y promover la movilidad transfronteriza de los trabajadores cualificados en el sector buscando la mejora en los procesos y en la productividad de las empresas de automoción.

• TEMÁTICAS

Organización del Sector de automoción y de su producción

- Comprender las diferentes dimensiones de Portugal/España y buscar una estandarización de los procesos y metodologías de trabajo;

- Es necesario diversificar las exportaciones, en concreto en Portugal para reducir la dependencia de PSA Vigo;
- Fortalecimiento de la responsabilidad social y ambiental del sector.

Innovación

- Invertir en la cualificación y capacitación de los trabajadores para agregar valor y competitividad a las empresas del sector a fin de afrontar el nuevo paradigma de la industria 4.0;
- Necesidad de cualificación laboral para mantenerse al día con la evolución de unos mercados cada vez más competitivos, lo que supone un nuevo paradigma del futuro;
- Necesidad de seguir invirtiendo en tecnología y equipos, en la búsqueda de valor agregado y mayor competitividad de las empresas;
- Preparación de reformas tecnológicas, desarrollo de capacidades para la conciliación de la vertiente empresarial, tecnológica y laboral;
- Mejorar la presencia de procesos innovadores, asegurando una oferta más competitiva, con más contenido técnico y enfocado a la calidad;
- Prioridad para la inversión en infraestructuras de laboratorio o I+D+i.
- Prioridad en el campo de fabricación avanzada, de forma transversal, reforzando la innovación en el sector;
- Invertir en la creación de tecnologías altamente eficientes con la aplicación práctica para el sector.

Trabajadores y sus competencias

- Implementación de la formación profesional a través del sistema dual.
- Adaptar la formación profesional a la industria 4.0;
- Necesidad de reconvertir las cualificaciones para satisfacer las necesidades del sector;
- Implementación de medidas que faciliten la colaboración entre educación y empresa;
- Financiar inversiones en equipos para escuelas profesionales y universidades
- Necesidad de apostar en la capacitación de jóvenes para el sector;
- Centrarse en la formación de técnicos jóvenes altamente calificados (especialmente en digitalización y tecnología);
- Conveniencia de optimizar las competencias de las empresas, fomentando actividades de mayor productividad y valor añadido;

- Necesidad de readaptar los estudios técnicos universitarios a los nuevos desafíos del sector;
- Profesionalización de las empresas, especialmente las más pequeñas;
- Mejora de la capacitación de los recursos humanos del sector;
- Medidas para atraer y retener el talento en el sector

Condiciones de trabajo

- Necesidad de vigilar los tipos de vínculos y contrataciones y extender esta vigilancia a las empresas subcontratistas;
- Necesidad de profesionales más cualificados mediante la creación de nuevos planes formativos;
- Promover el apoyo a la innovación y la modernización mediante la inclusión de todos los actores (empresarios y trabajadores) para salvaguardar de antemano el cuidado de las condiciones de trabajo;
- Necesidad de adaptar las normas de contratación entre países;
- Necesidad de colaboración entre entidades para promover e incrementar la movilidad de los trabajadores en el sector;
- Necesidad de buscar nuevos nichos de mercado;
- Promover asociaciones entre diferentes compañías, promover proyectos cooperativos para obtención de fondos, subsidios, asesoramiento, nuevas líneas de negocios, capacitación de empleados, etc.

Relaciones con la Administración Pública

- Creación de nuevos canales de comunicación con la Administración Pública;
- Negociar con la Administración Pública el establecimiento de premisas/condiciones para la atracción de nuevas empresas;
- La necesidad de un compromiso político para evitar deslocalizaciones de la producción, con el compromiso de mantener el nivel y la calidad del empleo;
- Inversión en la retención del talento;
- Acuerdos de financiación, en los que participan empresas, administraciones públicas y sindicatos;
- Iniciativas públicas de apoyo económico para proyectos de innovación en materia de organización y de procesos;
- Fomentar la creatividad y la capacidad de innovar en los procesos de producción;
- Implementar políticas de empleo que aborden la transición a través de un nuevo modelo productivo.

- DE DESARROLLO

- Necesidad de capacitación/reconversión adecuada para cumplir con los requisitos de la Industria 4.0;
- Necesidad de una mayor coordinación entre la educación y las empresas;
- Incremento y Mejora de la legislación laboral para abordar la rápida evolución de este sector;
- Articulación de una estrategia conjunta entre los agentes que participan en el diálogo social tripartito para encontrar soluciones que den respuesta y anticipen las cuestiones a las que estará sujeto este cambio en el sector;
- Es necesario fomentar el diálogo para la adopción de medidas de promoción del empleo, al tiempo que se explore la posibilidad de intercambios profesionales entre Portugal y España, teniendo en cuenta las diferencias entre los dos países (entre sindicatos, empresas y legislación laboral).
- Anticipar los rápidos cambios que este sector experimenta, a fin de estar un paso por delante para abordar adecuadamente los posibles cambios sociales que puede experimentar este sector, pues solo de esta manera se pueden implementar nuevas políticas y medidas para responder de manera rápida y efectiva a los desafíos en este mercado laboral en constante cambio.
- Explorar la posibilidad de creación de un Manual de Buenas Prácticas entre Alto Minho y Castilla y León, que permita migrar el conocimiento ya adquirido y posibilite la transferencia de conocimiento, en lo que respecta al Diálogo Social, en el que Castilla y León es referente a nivel mundial.